

GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
Y 2016**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera	2
Estados de resultados integrales	3
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	4
Estados de flujos de efectivo	5,6
Notas a los estados financieros	7 a la 13

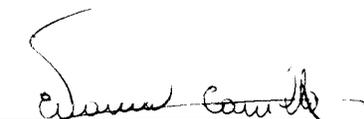
GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	2	2.306	200
Cuentas por cobrar comerciales	3	68.807	47.988
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	4	<u>71.106</u>	<u>65.396</u>
Total activos corrientes		<u>142.219</u>	<u>113.584</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles, equipos y vehículos, neto	5	<u>7.268</u>	<u>29.196</u>
TOTAL		<u>149.487</u>	<u>142.780</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarias	6		5.945
Cuentas por pagar	7	72.908	55.728
Gastos acumulados	8	<u>996</u>	<u>1.179</u>
Total pasivos corrientes		<u>73.904</u>	<u>62.852</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	9	<u>27.530</u>	<u>27.530</u>
TOTAL PASIVOS		<u>101.434</u>	<u>90.382</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	10	23.200	23.200
Reserva legal		6.022	6.022
Resultados acumulados		<u>18.831</u>	<u>23.176</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>48.053</u>	<u>52.398</u>
TOTAL		<u>149.487</u>	<u>142.780</u>


Víctor Hugo Samahiego Robayo
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

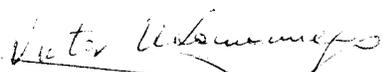
Ver notas a los estados financieros

GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

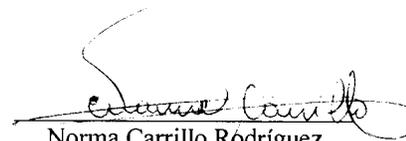
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS OPERATIVOS:			
Ingresos por servicios		126.389	139.804
Otros		<u>18.807</u>	<u>5.689</u>
Total		<u>145.196</u>	<u>145.493</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de personal	11	82.339	84.180
Gastos generales	12	65.806	67.203
Gastos financieros		<u>348</u>	<u>2.467</u>
Total		<u>148.493</u>	<u>153.850</u>
(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(3.297)</u>	<u>(8.357)</u>
Menos:			
Impuesto a la renta		<u>1.048</u>	<u>1.846</u>
Total		<u>1.048</u>	<u>1.846</u>
(PERDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(4.345)</u>	<u>(10.203)</u>



Víctor Hugo Samaniego Robayo
Gerente General



Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

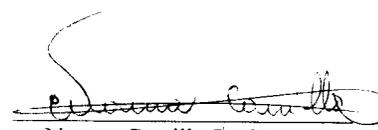
GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>23.200</u>	<u>6.022</u>	<u>33.379</u>	<u>62.601</u>
(Pérdida) neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10.203)</u>	<u>(10.203)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>23.200</u>	<u>6.022</u>	<u>23.176</u>	<u>52.398</u>
(Pérdida) neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4.345)</u>	<u>(4.345)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>23.200</u>	<u>6.022</u>	<u>18.831</u>	<u>48.053</u>


Victor Hugo Samaniego Robayo
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

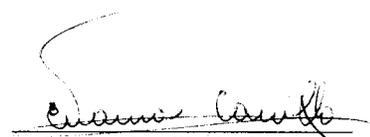
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	105.571	125.303
Efectivo pagado a proveedores y Empleados	(121.924)	(119.916)
Otros ingresos, gastos neto	<u>18.459</u>	<u>2.568</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>2.106</u>	<u>7.955</u>
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	=	<u>(8.278)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento		<u>(8.278)</u>
CAJA Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo de caja bancos	2.106	(323)
COMIENZO DEL AÑO	<u>200</u>	<u>523</u>
FIN DEL AÑO	<u>2.306</u>	<u>200</u>



Víctor Hugo Samaniego Robayo
Gerente General



Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

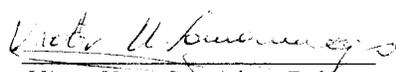
Ver notas a los estados financieros

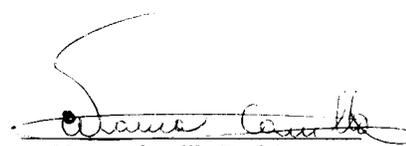
GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(PERDIDA) NETA	(4.345)	(10.203)
Ajustes para conciliar la (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de muebles, equipos y vehículos	14.454	23.334
Provisión impuesto a la renta	1.048	1.846
Baja de activos fijos, neto	8.682	
Otros	(1.208)	(654)
Total	<u>22.976</u>	<u>24.526</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumentos) disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	(20.818)	(14.501)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(5.711)	1.654
Cuentas por pagar	13.933	5.703
Obligaciones fiscales	(2.745)	(2.511)
Gastos acumulados	(184)	3.287
Total	<u>(16.525)</u>	<u>(6.368)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>2.106</u>	<u>7.955</u>


Víctor Hugo Samaniego Robayo
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Grupo Corporativo de Asesores y Auditores Garisa S. A. fue constituida en la República del Ecuador, mediante Resolución No. 90-1-1-1-1379, fechada septiembre 17 de 1990, emitida por la Superintendencia de Compañías, y su actividad principal es la prestación de servicios de asesoría contable, financiera, administrativa y auditoría.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación.- Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Caja y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y depósitos mantenidos en cuentas corrientes), que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Valuación de muebles, equipos y vehículos.- Al costo de adquisición. El costo de muebles, equipos de oficina y vehículos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y equipos de oficina, 3 para equipos de computación, y 5 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de muebles, equipos y vehículos se medirán inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de muebles y equipos de oficina y vehículos son registrados al costo menos la depreciación cualquier valor por deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en el estado de resultados integrales, en el período en el que se presta el servicio.

Ingresos operativos.- Constituyen ingresos por la prestación de servicios, los cuales se registran en el estado de resultados integrales al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos.- Los gastos operativos se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Obligaciones por beneficios definidos.- Se registran en resultados del ejercicio, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, efectuados por un profesional independiente.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes son de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican como activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo en caja y bancos, es como sigue:

	<u>(en U. S. dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Bancos	<u>2.306</u>	<u>200</u>
Total	<u>2.306</u>	<u>200</u>

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de cuentas por cobrar comerciales ascienden a US\$ 68.807 Y US\$.47.988 respectivamente. Durante los años 2017 y 2016 la compañía no realizó provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por no considerarla necesaria.

4. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>(en U. S. dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar Transpal	60.000	60.000
Varios	6.225	-
Impuesto al valor agregado	102	723
Retenciones en la fuente	4.779	4.051
Retenciones IVA	-	<u>622</u>
Total	<u>71.106</u>	<u>65.396</u>

Durante los años 2017 y 2016 la compañía no realizó provisión por deterioro para los saldos registrados en las cuentas de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar por no considerarla necesaria.

5. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Un resumen de muebles, equipos y vehículos, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	21.307	21.307
Equipos de oficina	12.256	1.313
Equipos de computación	26.081	1.833
Vehículos	83.199	103.726
Depreciación acumulada	<u>(135.575)</u>	<u>(98.983)</u>
Total	<u>7.268</u>	<u>29.196</u>

6. SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de sobregiros bancarios, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sobregiro banco del Pacífico		1.127
Sobregiro Produbanco	—	4.818
Total	—	<u>5.945</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	4.605	1.640
Impuesto a la renta	1.048	1.846
SRI por pagar	3.395	5.296
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	922	904
Sueldos		3.231
Euro-vehículos S.A.	2.031	8.409
Anticipos a clientes	5.133	5.308
Otros	<u>55.774</u>	<u>29.094</u>
Total	<u>72.908</u>	<u>55.728</u>

8. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	<u>996</u>	<u>1.179</u>
Total	<u>996</u>	<u>1.179</u>

Participación a empleados.- De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades, 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

ASPECTOS DE CARÁCTER TRIBUTARIO

El 7 de diciembre del 2017, en el registro Oficial No 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia de la República, en el cual se establece las condiciones que deben cumplirse para acceder a las rebajas para el pago del impuesto del saldo del anticipo de impuesto a la renta, calculado para el año 2017, las mismas que se detallan a continuación:

Rebajas del 100 %.- Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$. 500.000 (Quinientos mil dólares).

Rebajas del 60 %.- Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre US\$. 500.000 (Quinientos mil dólares) y un centavo de dólar hasta US\$. 1.000.000 (Un millón de dólares).

Rebajas del 40 %.- Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$. 1.000.000,01 (Un millón de dólares y un centavo) y más.

El 29 de diciembre del 2017, el Gobierno Nacional expidió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Las principales reformas se detallan a continuación:

- . Se considerarán como deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- . La tarifa de impuesto a la renta para sociedades se incrementa a 25% y a 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios o partícipes. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- . Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se pueden disminuir de los gastos deducibles, los gastos de sueldos y salarios, décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, aporte patronal y los valores incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- . No se puede deducir del impuesto a la renta, ni generarán crédito tributario de IVA, las compras realizadas en efectivo superiores a \$ 1.000 (antes US\$. 5.000).
- . La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como

beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

- La tarifa del impuesto a la renta para microempresas será de 22 %, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22 %, siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Se exonera por el lapso de tres años del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadoras habituales.
- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria, incluido los artesanos, la misma que consistirá en una deducción adicional del 10 % de dichas compras.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se mantiene la posibilidad de que, los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías.

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

(en U. S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	23.365	23.365
Bonificación por desahucio	<u>4.165</u>	<u>4.165</u>
Total	<u>27.530</u>	<u>27.530</u>

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social de la compañía asciende a US\$. 23.200 dividido en 23.200 acciones de US\$. 1.00 cada una.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. GASTOS DE PERSONAL

Un resumen de los gastos de personal, es como sigue:

	(en U. S. dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y remuneraciones adicionales	67.146	63.446
Aportes a la seguridad social	7.546	7.393
Beneficios sociales e indemnizaciones	5.838	11.070
Otros gastos aplicables a empleados	36	1.771
Honorarios a personas naturales	60	300
Servicios ocasionales	<u>1.713</u>	<u>200</u>
Total	<u>82.339</u>	<u>84.180</u>

12. GASTOS GENERALES

Un resumen de gastos generales, es como sigue:

Mantenimiento y reparaciones	7.763	9.150
Combustibles	2.470	2.177
Seguros generales	7.961	7.662
Transporte	1.985	725
Gastos de viaje	222	461
Servicios básicos y telecomunicaciones	9.362	9.691
Alimentación	8.669	7.314
Suministros de oficina	1.979	2133
Guardianía y monitoreo	621	621
Depreciaciones	15.108	23.334
Otros gastos generales	<u>9.666</u>	<u>3.935</u>
Total	<u>65.806</u>	<u>67.203</u>

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 30 del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 13 de abril del 2018.